

Despacho del Gobernador - Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado.

Planes y Programas 2013.

El cinco de julio del dos mil trece se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto No. 177, por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, donde se establece que la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado se encuentra directamente adscrita al Despacho del Gobernador.

Para este ejercicio fiscal 2013 se contemplaron los planes y programas para la Consejería Jurídica dentro de los correspondientes al Despacho del Gobernador, los cuales pueden ser consultados a través del siguiente enlace:

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=5078

